NOTA UOC/DLI/ANDE/N°001/2023

Asunción, 06 de Enero de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted sobre las observaciones a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1742/2022 para el **"Servicio de Impresión de Facturas y Embolsado Automático, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" – ID: 421490**, a fin de responder las siguientes:

Motivo de No Difusión:

1ra. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la suma de los ítems del Contrato Abierto
Descripción: Verificado el sistema de Información de Contrataciones Públicas, se desprende que la sumatoria de los montos mínimos y máximos indicados para cada ítem, no arroja como resultado el monto mínimo y máximo previsto en el PBC/Carta de Invitación. Se requiere que se realicen las modificaciones pertinentes para subsanar la mencionada discrepancia.
Comentario: Se indica a la convocante que no corresponde consignar monto mínimo y máximo de cada ítem ya que la adjudicación es por el total.

Respuesta:

Se han hecho los ajustes correspondientes en el SICP y se remite la Aclaratoria N° 1 realizando la aclaración sobre los precios referenciales publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2da. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia en planilla de precios
Descripción: Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.
Comentario: En la planilla del SICP se observan 13 ítems y en el PBC 1 ítem.

Respuesta:

Se han hecho los ajustes correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones conforme a lo cargado en el SICP.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P Liliana Rocio Ortiz Benitez
Responsable UOC/ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1742/2022

"Servicio de Impresión de Facturas y Embolsado automático, bajo la modalidad de Contrato Abierto - Ad Referendum"

ACLARATORIA N° 1

Asunción, 06 de Enero del 2022

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a los precios referenciales que se visualizan en el SICP aclaramos que dichos precios son meramente a efectos de carga, ya que por limitaciones de orden informático no es posible incorporar valores **ya que el Costo Unitario Guaranies (IVA Incluido) se multiplica por la cantidad máxima mensual y luego por la cantidad de meses que será ejecutado el contrato y de esa forma se obtiene el costo total de cada ítem.**

En ese sentido, se aclara que los precios estimados reales son conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción del Servicio	Cantidad Minima Mensual	Cantidad Maxima Mensual	Costo unitario ₲ (IVA Incluido)	Costo Maximo ₲ (IVA Incluido)	Cantidad de Meses	Costo Total ₲ (IVA Incluido)
Con Papeles suministrados por el Proveedor							
1	Hojas Impresas para Facturas de Baja Tensión, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	400.000	700.000	160	112.000.000	18	2.016.000.000

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

2	Hojas Impresas para Facturas de Media Tensión, con Papeles Suministrados por el Proveedor	15.000	30.000	160	4.800.000	18	86.400.000
3	Impresión de Sueldos en hoja blanca, tamaño carta, simple cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor	350	800	85	68.000	18	1.224.000
4	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, simple cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor	4.000	8.000	115	920.000	18	16.560.000
5	Impresión de hoja blanca, tamaño carta, doble cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor	2.000	4.000	150	600.000	18	10.800.000
6	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, doble cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor	2.000	4.000	145	580.000	18	10.440.000
Con Papeles Proveidos por ANDE							
7	Impresión en hoja blanca, tamaño carta, simple cara, con Papeles Suministrados por la ANDE	1.100	2.000	40	80.000	18	1.440.000
8	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, simple cara, con Papeles Suministrados por la ANDE	1.100	2.000	40	80.000	18	1.440.000

Lic. Luis M. González E.
Secretaria Dpto. de Licitaciones

9	Impresión en hoja blanca, tamaño carta, doble cara, con Papeles Suministrados por la ANDE	1.100	2.000	65	130.000	18	2.340.000
10	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, doble cara, con Papeles Suministrados por la ANDE	1.100	2.000	65	130.000	18	2.340.000
Hojas Preimpresas							
11	Hojas Pre Impresas para Facturas de Baja Tensión	1.000	3.000	125	375.000	18	6.750.000
12	Hojas Pre Impresas para Facturas de Media Tensión	1.000	3.000	125	375.000	18	6.750.000
Embolsado							
13	Embolsado automático y consolidación de documentos	350	800	650	520.000	18	9.360.000
						Costo Total ₲ (IVA Incluido)	**2.171.844.000**

Les saludamos muy atentamente,

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Item	Descripción del Servicio	Cant. Minima Mensual	Cant. Maxima Mensual	Costo unitario Gs. (IVA Incluido)	Costo Minimo Gs. (IVA Incluido)	Costo Maximo Gs. (IVA Incluido)	Cantidad de Meses	Costo Total Gs. (IVA Incluido)
	Con Papeles suministrados por el Proveedor							
1	Hojas Impresas para Facturas de Baja Tensión, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	400.000	700.000	160	64.000.000	112.000.000	18	2.016.000.000
2	Hojas Impresas para Facturas de Media Tensión, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	15.000	30.000	160	2.400.000	4.800.000	18	86.400.000
3	Impresión de Sueldos en hoja blanca, tamaño carta, simple cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	350	800	85	29.750	68.000	18	1.224.000
4	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, simple cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	4.000	8.000	115	460.000	920.000	18	16.560.000
5	Impresión de hoja blanca, tamaño carta, doble cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	2.000	4.000	150	300.000	600.000	18	10.800.000
6	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, doble cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	2.000	4.000	145	290.000	580.000	18	10.440.000
	Con Papeles Proveidos por ANDE							
7	Impresión en hoja blanca, tamaño carta, simple cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	1.100	2.000	40	44.000	80.000	18	1.440.000
8	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, simple cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	1.100	2.000	40	44.000	80.000	18	1.440.000
9	Impresión en hoja blanca, tamaño carta, doble cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	1.100	2.000	65	71.500	130.000	18	2.340.000
10	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, doble cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	1.100	2.000	65	71.500	130.000	18	2.340.000

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Hojas Preimpresas								
11	Hojas Pre Impresas para Facturas de Baja Tensión.	1.000	3.000	125	125.000	375.000	18	6.750.000
12	Hojas Pre Impresas para Facturas de Media Tensión.	1.000	3.000	125	125.000	375.000	18	6.750.000
Embolsado								
13	Embolsado automático y consolidación de documentos.	350	800	650	227.500	520.000	18	9.360.000
TOTAL GS.								**2.171.844.000**

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones